

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA Biblioteca provincial. LAGUNA

DIRECCIÓN: Calle de Sta. Rosalía núm. 7. **Miércoles 28 de Octubre de 1896** **ADMINISTRACIÓN:** Calle de S. Jose num. 20. **Número suelto, 10 cént.**
 número atrasado, 15 cént. SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

El Liberal de Tenerife
DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica todos los días excepto los festivos

Pesetas.

Suscripción.—En toda la provincia un mes. 1'50
 Península española, semestre. 13'00
 Antillas y Extranjero, un año. 28'00
 Filipinas, un año 30'00
 Un número suelto 0'10
 Idem atrasado 0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias, á precios convencionales.



Propiedad de LA LINDA
RALLO & BENITEZ
TENERIFE

MAGNESIA **FORMIGUERA**

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
 Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, evita el estreñimiento, despeja la cabeza, disipa la hipercondución y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.
 Telles, 22.—BARCELONA

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

GUTIERREZ HERMANOS Y C.
Almacén general de comestibles, ferretería y géneros.
121 Luz 121

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de artículos de todas clases que se ofrecen á precios económicos.

Se Venden
Racimos de Platanos.
Gran tamaño
Camilo Lecuona y Bello
CASTILLO 46

POLVOS ZISKA

Estos magníficos polvos de flor de arrcz, sumamente adherentes y de un exquisito perfume, se hallan de venta al precio de

3 y 4 Rvón. caja

MELLENDEZ
19, CRUZ VERDE 21
Sucursal en la Laguna S. Juan 1

NO MAS VIGAS DE TEA

Usando el **Antiséptico inglés** todas las maderas se hacen indestructibles.

Es superior al embreado y demás procedimientos empleados para preservarlos de la humedad en los envigados de azoteas y en otros casos análogos.

Sus propiedades altamente antisépticas se utilizan con los mejores resultados en los postes para teléfonos y telégrafos sustituyendo á las inyecciones.

De venta, **Lorenzo Filpes.**—Drogueria.
 Santa Cruz de Tenerife.—Cruz Verde 16.

SE VENDEN
varios muebles de caoba y de pinzaño á precios sumamente económicos. Darán razón calle de la Laguna número 14.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Simón y S. Judas Tadeo.
Santo de mañana.—S. Narciso.
 Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR
Misas 5 1/2 á 8.

EFEMERIDES

1530 Restablecimiento de los Médicos en Florencia.
 1893 El general Margallo muere en Melilla frente al enemigo.

REGISTRO CIVIL
OCTUBRE 27
Nacimientos.
Cristóbal Olivera y de Mesa.
Rosalía Zamorano y Arocha.

Defunciones
 Francisco Rodriguez y Cubas, natural de San Sebastián, de 2 años.—Disenteria.
 Miguel Matos y Herrera, natural de Santa Cruz de la Palma, de dos meses. Meningitis.

Matrimonios.
 Ninguno.

METEOROLOGIA
OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	758'40
Temperatura del aire á la sombra	21'9
Tensión del vapor de agua	15'8
Humedad relativa	79'6
Viento	N. E.
Fuerza del viento	1
Estado del cielo.	Cubierto
Temperatura máxima de ayer	22'9
Id. mínima	18'8
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	2'20
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	10'6

SECCION MARITIMA
ENTRADA DE BUQUES
Dia 27

IPHIGENIE.—Fragata á vapor de guerra francesa, de Brest y Funchal, consignada á su consul.
CONGO.—Vapor inglés, de Hamburgo, consignado á los Sres. Elder Dempster y Comp.

Dia 28
VILLE DE MONTEVIDEO.—Vapor francés, de Buenos Aires y Montevideo, consignado á los Sres. Harlison Hermanos.
TENERIFE.—Vapor español del Sur de Tenerife, consignado á la Comp. de Navegación.

SALIDA DE BUQUES
CONGO.—Para Ola Calabar y escalas, tomó carbon, agua y viveres.
VILLE DE MONTEVIDEO.—Para el Havre, tomó carbon, agua y viveres.
TENERIFE.—Para Las Palmas.

BUQUES QUE SE ESPERAN
GREEK.—Para Soutampton, saldrá de este puerto el día 27 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

TELEGRAMAS
(DE NUESTRA PROPIEDAD)
 Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE
Madrid 27—7'15 t.
Cuba
 Ha producido buena impresión la victoria que el coronel Segura ha obtenido sobre las fuerzas de Maceo, aunque se desconocen aun detalles del combate.

Filipinas
 Telegramas de Hong-Kong insisten en censurar al general Blanco por negar la importancia de la insurrección.

BOLSA
 Deuda perpetua 4 pS interior, á 62'15.
 Id. id. exterior, á 73'15.
 Id, amortizable, 74'00
 Billetes hipotecarios de Cuba (1856) 85'00.
 Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 72'00.
 Acciones del Banco de España, 387'00.
 Compañía de Tabacos 211'00

CAMBIOS del dia 27
 Londres, vista, á 00'00 por L.
 Paris, vista, 25'25 pS P.
MENCHETA.

Madrid 28—2'15 m.
Filipinas
 Cablegrama oficial que acaba de recibir el gobierno partícipe que se ha descubierto una nueva conspiración en Joló, hallándose complicado en el movimiento un regimiento indígena que estaba en inteligencias con algunos deportados.

MENCHETA.
Madrid 28.—3 m.
Filipinas
 Otro telegrama oficial de Manila dice que en Joló han sido fusilados los principales promovedores del movimien-

LA
T
ENCARNADA
CERVEZA INGLESA
PILSENER BEER

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por supureza y esmero en la confeccion, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura

Unicos Agentes en las Islas Canarias.
 Elder Dempster y Comp.
 Marina núm. 11.

to insurreccional, y otros condenados á cadena perpetua.

Se ha enviado á Joló el crucero "Velazco", y se han armado allí compañías de vecinos honrados con seccion de moros adictos.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con forme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

EFEMERIDE

El domingo 28 de octubre de 1492 el inmortal Colon descubrió desde la espaciosa encenada de Nipe los hermosos campos de la perla de las Antillas, llevando en el tope de sus naves la cruz de Cristo y las armas de Castilla y Aragón en su estandarte y gallardetes.

El gran navegante contempló admirado desde su carabela la lujuriente vegetación de la isla de Cuba y bajando á tierra llevó con él la luz de la Civilización y el dominio de España.

Han pasado cuatrocientos cuatro años desde aquel día glorioso y Cuba yace entre el humo de los incendios revolviéndose en las convulsiones de una guerra sangrienta y fratricida, que ha convertido en cenizas sus vergeles y empapado en lágrimas y sangre sus campos. ¡Qué en el próximo aniversario la Santa Paz reine en la gran Antilla y las faenas del trabajo hayan sustituido á los gritos del combate y á las descargas de la fusilería.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Incomunicación

De nuevo está interrumpida la comunicación telegráfica con la vecina isla de la Palma, pues así se anuncia en la tablilla del Centro de esta Capital.

Creese, según hemos oído, que la avería sufrida por el cable se encuentra cerca de aquella isla, y en este caso podrá ser reparada con relativa facilidad, de la que sinceramente nos alegraríamos.

Salud pública

Hemos oído que en Arafo continúan las invasiones de viruela, y creemos que dada la persistencia de la enfermedad debieran adoptarse medidas energéticas, tanto para el saneamiento del pueblo, como para evitar el contagio.

Merecido recuerdo

Según vemos en nuestro colega *La Opinión*, en Lanzarote se ha iniciado una suscripción para erigir un mausoleo que guarde los restos mortales, del infortunado patricio Don Leandro Fajardo.

Ayuntamiento

Esta noche celebrará sesión de segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad.

Gastos municipales

En la última semana gastó el Excelentísimo Ayuntamiento en obras ejecutadas por la administración las cantidades siguientes:

	Pesetas
Por 40 y 3/4 jornales de maestros.	133'79
Por 144 y 1/4 jornales de 25 peones.	105'47
Por cal.	37'30
Por arena.	87'87
Por carros.	93'88
Por pintura.	105'50
Por carpintería.	15'50
Por herramientas.	18'98
Por conducción de materiales	63'75
Total.	762'74

Buques de guerra

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto procedente de Funchal la fragata á vapor francesa *Iphigente*, escuela de guardias marinas, de 3.200 toneladas, 18 cañones y 477 tripulantes, al mando de su comandante Mr. Beson capitán de navio.

Este buque saludó á la plaza la que contestó inmediatamente.

Saludamos á su comandante jefes y oficiales.

En la mañana de hoy salió con direccion á Tanger la corbeta de guerra alemana *Stosch*.

Defunción

Ha fallecido en Sevilla, la Sra. D.^a Coral Garcia de Leaniz, hermana del digno Senador por esta provincia, Sr. D. Leonardo Garcia de Leaniz, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Baile

Como habíamos anunciado, esta noche tendrá lugar en el Casino de esta Capital el baile con que dicha sociedad obsequia á la oficialidad de los buques de guerra holandeses *Nautils* y francés *Iphigénie*.

Promete estar animado.

Bienvenido

Ha llegado á esta Capital nuestro querido amigo, el conocido facultativo médico, D. Manuel Llarena y Mesa, que durante algún tiempo residió en la isla de Cuba ejerciendo su profesion.

Reciba nuestro afectuoso saludo.

Instrucciones útiles

D. Florentin Tapia y D. Ricardo Mora, han publicado una «Guía práctica», de las operaciones de reclutamiento y reemplazó del Ejército, que la consideramos de bastante utilidad pues contiene la vigente ley de 21 de agosto del corriente año y, por notas á la misma, la de 1885, parte de las de 1878 y 1882, Real Decreto de 20 de noviembre de 1888, disposiciones legales y formularios, omitiendo solamente las Reales ordenes que no son de aplicación en esta provincia, tales como las referentes á Congregaciones, etc., y además la parte relativa á formularios, desde el de la citación para la formación del alistamiento hasta los concernientes al ingreso de los mozos en Caja; comprendiendo, por tanto, no solo los de las operaciones del Reemplazo, sino tambien los de expedientes de prófugos, sorteo y otros.

Vapor correo

Según telegrama recibido por sus Agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes, el vapor correo *Hespérides* llegó anoche á Cádiz no pudiendo entrar á causa del gran temporal que reinaba en aquel puerto.

Otra industria

Este es el epigrafe que pone nuestro colega *Iriarte*, del Puerto de la Cruz, á las siguientes líneas:

«No hace muchos días se presentó una niña de diez años, muy inteligente y bien instruida en el asunto, con una carta falsificada, solicitando de un establecimiento comercial se enviase á la persona, que se suponía autora de dicha carta, varios objetos de valor, los que pagaría tan pronto le pasasen la cuenta.

Gracias á las precauciones que tomó el dueño del establecimiento, por haber sospechado que algo raro había en el asunto, no consiguieron realizar su intento los estafadores, habiéndose escapado á tiempo la portadora, con lo que se libró de dormir á la sombra.

De lamentar es que estos hechos destruyan la confianza en que vivimos, hija de nuestras sanas costumbres, y priven, á los clientes de la comodidad que les proporcionaba el pedir por medio de sus sirvientes cualquier artículo que necesitasen.

¡Ya vamos progresando en nuestras islas! ¡Comerciantes, ojo al Cristol!»

Por entre nosotros hace cosa de un año le ha caído al Comercio de esta Ciudad una *plaga* de ángeles de ambos sexos que ni la langosta hace tanto daño en un cercado.

Varias veces se nos ha dicho que los Sres. Massieu, Quesada, Viuda de Ramirez, Peraza, Gonzalez Luis y otros muchos, estan dispuestos á facilitar los nombres de todo el personal *devastador* que saborean á su placer la buena fé del comercio, pa-

ra que éste mismo esté preparado á desestimar las peticiones de esa *ct-garra*; como á que cada comerciante sepa quien es su protector.

LA PIRA

(SONETO)

Arde la leña en inflamada pira;
Suenan el crujir de vivas combustiones,
El humo se levanta á otras regiones;
Después... ceniza en su sitio se mira.

¡Ahí veloz nuestra existencia espira:
Arde el hombre en miserias y pasiones.
Quedando de sus sueños y ambiciones
Inútil polvo que á los vientos gira.

¿Qué será de su vida en el mañana?
¿Qué resta de su dicha y loco anhelo?
Aire, miseria deleznable y vana.

Más si todo por fin muere en el suelo,
Su cárcel al romper, el alma humana,
Cual humo de la pira sube al cielo.

(Tirso Camacho.)

DE LA GUERRA

El General en Jefe

Weyler íntimo.—La vida en el palacio del general.—Las visitas, la comida y la tertulia.—Escenas trágicas en el despacho de Weyler.—Trabajo enorme y graves preocupaciones.—Amarguras que calla.—El momento crítico.

(Conclusion)

Habana, septiembre 15.

Ahora, desde que se fué Ochoando, pesa sobre el general en jefe mayor trabajo y el paseo se ha suprimido. A las 5 y media la comida, con el mismo personal del servicio, el oficial de voluntarios que da la guardia civil y el secretario general del gobierno, marqués de Parmerola. De vez en cuando hay algún convidado, muy pocos; la comida es de buen gusto, no nunca el cocido; la mesa caprichosamente adornada de flores, según la tradición de la casa; el comedor es regio; los criados sirven de frac. Un momento de tertulia íntima con los comensales y en seguida un rápido paseo en coche ó á pie solo ó acompañado del ayudante de servicio. Muchos veces ha salido solo vestido de paisano recorriendo la ciudad como salía en Barcelona, el pueblo de sus afectos y de sus recuerdos gratos, donde dejó á la familia al embarcar para Cuba y donde quiere desembarcar cuando á la Península vuelva.

Los paseos de Weyler á pié son un martirio para los ayudantes viejos, porque el general anda muy de prisa y es incansable.

A las diez ya esta de vuelta y en Palacio le espera la tertulia de todas las noches: Ahumada, el intendente, el gobernador del Banco, el fiscal de la Audiencia, una tertulia de altos empleados, generalmente fria, ceremoniosa y optimista.

A las once se retira el general otra vez á su despacho, donde le esperan los asuntos de capitania general y los contertulios se van sin haberse enterado de nada interesante ni haber proporcionado grandes distracciones á D. Valeriano en aquel único momento de expansión.

Ahora añadan ustedes á esas horas «oficiales», que son casi todas las horas del día, las que les parezca que el general necesite para leer como trescientas cartas que diariamente recibe, cien mil anónimos y un millon de planes de campaña. Los enemigos le dirigen insultos; los patriotas de la buena cepa le alientan, los españoles todos le dan consejos. El general Weyler recibe todos los planes que para acabar con Maceo y exterminar la insurrección, se discuten y aprueban en los cafés de Madrid y en los casinos de provincias. De periódicos no hay que decir; recibe todos los de España y muchos del extranjero, especialmente de los Estados Unidos. Claro es que no puede leerlos: sólo lee *La Epoca* entera, según su costumbre de leer cuando tiene mandado, el periódico más autorizado del gobierno, y en recortes lee los periódicos de información.

Recien llegado procuraba, sacrificando el sueño, leerlo todo; ahora las cartas, los planes, los periódicos guardan turno, según su importancia. Los anónimos ya

no los lee, y las cartas firmadas las lee ó las rompe, según la firma. Los yankees ó los insurrectos que entre ellos residen le tienen al corriente de cuantas caricaturas ó atrocidades de Weyler allí se publican, y su atrevimiento llega al punto de telegrafiarle ó de visitarle los corresponsales de semejantes publicaciones en la Habana para saber si es cierta la barbaridad que otros dignos colegas le atribuyen. Hace pocos días la preguntaban del *Herald*, de esa publicación grandiosa que tanto nos asombra, si era cierto que habia fusilado á un yankee envuelto en la bandera de los Estados Unidos.

¡Ah! estos periódicos. Cada día son más notables. Decia hace poco un corresponsal que tuvo que abandonar la Habana porque de orden del general Weyler le echaron todos los perros de presa que habia en la ciudad.

Después de tantas horas invertidas en tantos y tan complicados asuntos, enojosos los más, gratos los menos, ¿qué tiempo tiene el general en jefe para pensar en lo que necesariamente pensará siempre, en el grave problema que la patria puso en sus manos, en las tremendas responsabilidades que le amenazan á todas horas? Tendrá el poco tiempo que se le concede para el descanso, las pocas horas que todo el mundo aprovecha para el sueño, y que el general en jefe ha de dedicar á la meditación, á las terribles preocupaciones de una guerra difícil, de inmensa trascendencia. Si los que no llegan á tocar esas responsabilidades caen desfallecidos y huyen espantados, ¿no es un mérito extraordinario resistir sin desmayar, defenderse de tantos temporales, permanecer frio ante tantos peligros y conservar la esperanza en el triunfo?

Grande, muy grande es el estímulo de la gloria: inmensos, terribles son los sacrificios que esto impone y que arrebatan al general en jefe su condición humana, reteniéndolo aqui en medio de las más tremendas luchas, lejos de la casita tranquila y de la familia querida que allá quedó en Barcelona formando un cuadro bien triste: la esposa enferma, el primogénito, un hombre ya, moribundo; los pequeñitos al cuidado de la amistad, llorando todos la muerte reciente de la niña encantadora, idolo del padre...

La hora decisiva se acerca, y es indudable que el general Weyler se ha penetrado de su situación especialísima, pendiente todo el problema de él solo, de un hombre entre ciento cincuenta mil soldados. Nadie conoce sus planes, que reserva para el momento crítico. Dicen que Weyler ha desembarcado el día que llegó á esta bahía el primer trasatlántico con los nuevos refuerzos. Y yo digo que la guerra empieza el día en que el general se embarque en la estación de Villanueva, camino de Pinar del Rio.

Domingo Blanco.

LOS SUCESOS DE FILIPINAS

RESUMEN DE IMPRESIONES

(Conclusion)

Port-Said 23 Septiembre 95.

Aún ahora ¿que jefes verdaderamente importantes hay presos? Rojas, primo carnal del fugado en Singapoore, el médico Agaton Bautista y el tambien médico Villarroel organizador de porción de logias y marido de la organizadora de los de mujeres. A Rizal ya se ha visto con que consideraciones se le trata y creo que estaba delante el consul de España en Port-Said, Sr. de la Corte, cuando los pasajeros del «Isla de Panay» me contaron que para librarse de la compañía del célebre filibustero en la mesa de primera, abordó, habian tenido que formular una protesta en regla: tales eran sin duda las recomendaciones que traía.

Se acerca la hora de marchar el correo, y no quiero terminar esta carta sin decir algo del horrible suceso ocurrido en Santiago donde, como indiqué en mi telegrama, 57 de 60 murieron asfixiados en un calabozo demasiado estrecho para contener á tanta gente.

El hecho solo tiene precedente en una de las primeras guerras de los ingleses contra los indios y el precedente lo relata Macaulay en uno de sus magníficos estudios biográficos, creo que el de lord Olive.

En Santiago parece que el calabozo, además de estrecho estaba casi bajo tierra y el aire entraba por angosta claraboya. Por imprevision verdaderamente horrible nadie advirtió estas circunstancias. Debieron los presos tener una lucha horrible por el agua y el aire, por que muchos cadáveres fueron hallados con heridas. El caso es que cuando el vigilante volvió al calabozo para llevar alimento á los presos solo halló tres vivos de los 60.

Es de suponer que con motivo de suceso tan espantoso, que ha producido verdadero horror en Manila, se haya instruido proceso y que á esta hora sufrirán castigo los culpables.

MANUEL ALHAMA.

El bando del capitán general

D. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña-Plata, gobernador y capitán general de Filipinas.

Los actos de rebelión realizados estos dias por algunos grupos de gente armada en diferentes puntos del territorio de esta provincia, turbando gravemente la tranquilidad pública, exigen la mas severa y ejemplar represión para ahogar en su germen tan criminal como descabellada intentona. En su consecuencia, y en uso de las facultades de que estoy revestido, vengo en ordenar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde la publicación del presente bando queda declarado en estado de guerra el territorio que comprende las provincias de Manila, Bulacán, Pampanga, Nueva Ecija, Tarlac, La Laguna, Cavite y Batangas.

Art. 2.º En virtud de esta declaración serán sometidas á la jurisdicción de guerra cualesquier persona acusada de los delitos que afectan al orden público, los de traición, los que comprometan la paz é independencia del Estado ó contra la forma de gobierno, los de atentado y desacato á las autoridades y sus agentes y los delitos comunes que se realicen con ocasión de la rebelión ó sedición.

Art. 3.º Serán juzgados en Juicio sumarísimo por el consejo de guerra correspondiente los reos de flagrante rebelión y demas definidos en el artículo anterior y los previstos en el Código de justicia militar.

Art. 4.º Asi mismo se declara sometidos al juicio sumarísimo todos los jefes de sedición ó rebelión, siempre que sean sorprendidos *in fraganti*.

Art. 5.º Los que se encuentren ó hubieren estado en el sitio del combate y los que sean aprehendidos huyendo ó ocultos después de haber estado con los rebeldes, serán tratados como presuntos reos de los delitos que se mencionan en el artículo que precede.

Art. 6.º Serán tribunales competentes, para conocer en juicio de las causas que se formen por todos los delitos enunciados, los consejos de guerra que establece en los casos respectivos el Código de justicia militar.

Art. 7.º Los rebeldes que se presenten á las autoridades, antes de las cuarenta y ocho horas después de la publicación de este bando, quedarán exentos de la pena de rebelión, exceptos los jefes de los grupos sediciosos y los reincidentes en estos delitos. Los jefes á que se hace referencia serán indultados de la pena que le correspondiera si se rinden en el plazo fijado, sufriendo la inmediatamente inferior en su grado mínimo ó medio.

Art. 8. Los meros ejecutores de la rebelión que se sometan, en el plazo expresado sin haber realizado actos de violencia, así como los que hallándose comprometidos á llevarla á cabo la denuncian á tiempo de evitar sus consecuencias, quedarán exentos de toda pena.

Art. 9.º Todo grupo sospechoso que se forme será disuelto á todo trance con la fuerza pública, prendiendo á los que no se entreguen y poniéndolos á disposición de la autoridad militar.

Art. 10. Las Autoridades gubernativas y judiciales del orden civil continuarán funcionando en todos los asuntos propios de sus atribuciones que no se refieran al orden público, limitándose, en cuanto á éste, á las facultades que á la militar le deje expeditas ó les delegase, debiendo, en uno y otro caso, darle directamente los partes y noticias que lleguen á su conocimiento.

Manila 30 de Agosto de 1896—Ramon Blanco.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Toma de posiciones

Manila 5.

Comandante general apostadero á ministro Marina.

Columna infantería de Marina salió ayer protegida por embarcaciones de la escuadra, atrincherándose frente á No-veleta.

Temporal ciclónico lejano.—Roca.

Rizal á Filipinas

El gobierno ha recibido despachos de Filipinas en los cuales la autoridad militar que entiende en el proceso incoado contra los rebeldes presos reclama la detención del doctor Rizal y su conducción á Manila para responder á los cargos que contra él resultan de las causas que se instruyen.

Parece que en los primeros momentos y antes de declararse el estado de guerra, los tribunales comenzaron la instrucción de diligencias, y durante ellas fué cuando se embarcó á Rizal para la península por no existir contra él más que leves sospechas.

Luego, al encargarse de los procesos la jurisdicción militar, se adquirió la certidumbre de que uno, y acaso el principal jefe de la insurrección, era el doctor mestizo.

Los rebeldes presos han tenido especial cuidado en reservar los nombres de esos jefes; pero por los documentos encontrados y por algunas declaraciones prestadas se aclararon puntos de gran importancia para el fin que se persigue.

El gobierno ha dado orden de que el doctor Rizal sea hoy trasladado desde el *Isla de Penay* al vapor *Colón*, que ha de conducirlo nuevamente á Filipinas.

Las cartas de Filipinas

Entre las muchas que ayer se recibieron en Madrid se cuenta que tienen especial interés las que ha recibido el jefe del gobierno. De ellas parece que desea el Sr. Cánovas, dar un extracto á la publicidad, y hasta que este se facilite nada nos consta del contenido de aquéllas.

Anoche se decía que en dichas cartas se especifica el número de los que aparecen más ó menos comprometidos en el movimiento separatista; se habla de que en algunas provincias no se respondió al grito insurrecto, como los rebeldes esperaban, que se habla de un alijo de armas y municiones por la costa de Cavite como si fueran géneros mercantiles, el cual no pudo comprobarse, pues no se encontró rastro alguno en los domicilios de los comerciantes, y otros extremos también de interés.

Voluntarios

Por real orden circular se ha dispuesto que para prevenir el caso que por efecto

de la campaña que se sostiene en Filipinas, ó porque las circunstancias de aquel ejército lo exijan, no sea suficiente el número de voluntarios que existen en los cuerpos de la Feninsula para cubrir las bajas que aquel experimente, se pueda conceder la vuelta al servicio activo á todos aquellos sargentos, cabos é individuos de tropa que hallándose en situación de reserva ó licenciados, así lo soliciten.

En todas las capitanías generales y en las comandancias generales de Ceuta y Melilla, se formarán relaciones nominales de las instancias que se presenten y por el orden que se verifique, á fin de que vayan siendo destinados, á medida que sean necesarios, por el orden de antigüedad de presentación de las citadas instancias.

En todos los hospitales, hospicios y asilos ha sido observada con igual éxito.

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 20 abril 1886.

Invitado á manifestar la opinión que tengo acerca de la *Emulsión Scott* de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, no vacilo en declarar que es un preparado altamente beneficioso para los enfermos afecto de diferentes padecimientos; siendo de gran eficacia, especialmente en el *raquitismo*, *escrófula*, *tuberculosis*, etc., etc., y recomendable en particular á los niños quienes en su mayoría lo toman sin repugnancia.

Dr. JUAN VIURA Y CARRERAS.

Médico numerario del Hospital de N. S. del Sagrado Corazón de Jesús (servicio de enfermedades de los niños).

Pidanse en esta plaza, para la cura de *Estomago*, *higado y bazo*, las económicas y naturales aguas de *El Vichy Catalan*, declaradas de *utilidad pública*.

Se vende

Un perro perdiguero, joven y muy maestro en la cacería de perdices. Dará razón calle de Sto. Domingo núm. 3.

tanto un matrimonio, é hizo para Indiana la adquisición de la granja de Lagny y de la fábrica que de ella dependía. Al cabo de dos años, merced á los conocimientos mecánicos de M. Delmare y á los adelantos de fondos que le hizo sir Rodolfo Brown, primo de su mujer, fueron tomando sus asuntos un giro bastante favorable; empezó á ir pagando sus deudas, y la señora de Carvajal, á cuyos ojos el dinero era lo mejor manifestó mucho cariño á su sobrina, y la prometió nombrarla su heredera universal. Indiana indiferente á la ambición, colmaba á su tia de atenciones y de cariño, por gratitud y no por interés; pero tanto habia de uno como de otro en la buena correspondencia del Coronel. Era éste un hombre de hierro en punto á opiniones políticas; no entendía razones sobre la gloria inatracable de su grande Emperador, y la defensa con la ciega obstinación de un niño de sesenta años. Necesitaba, pues, inmensos esfuerzos de paciencia para no echarlo todo á rodar en el salon de la señora de Carvajal, donde no se ensalzaba más que la Restauración: lo que sufrió el pobre Delmare de parte de cinco ó seis viejas devotas, es incalculable. Aquellas desazones eran causa, en parte, del mal humor que solia tener con su mujer.

Sentadas estas bases, volvamos á M. de Ramiere. Al cabo de tres dias estuvo al corriente de todos los detalles domésticos. ¡Con tal actividad habia procurado todos los medios de acercarse á la familia de la mujer que amaba! Sabia que haciéndose proteger por la señora de Carvajal, podía ver á Indiana. En la noche del tercer dia se hizo presentar en su casa.

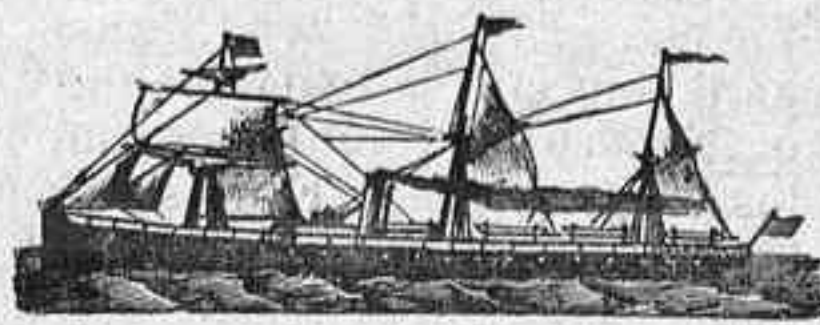
No habia en aquel salon más que cuatro ó cinco figuras ostrogodas, jugando gravemente al revesino, y dos ó tres hijos de familia, tan nulos cuanto es permitido serlo á quien tiene diez y seis cuarteles de nobleza. Indiana bordaba con suma paciencia un elegante tapiz en el bastidor de su tia; estaba inclinada sobre su labor, enteramente embebecida al parecer en aquella ocupación mecánica, y conten-

delicadas y generosas!... ¡Oh! Yo quiero tener presentes toda mi vida su conducta de V. para conmigo, sus facciones tan hermosas, su dulzura angelical y esas manos que derramaron un bálsamo de paz sobre mis heridas, y que no he podido besar.

Esto diciendo, tenia asida Raimundo la mano de Mad. Delmare, pronto á tomar parte con ella en un rigodón apretó suavemente aquella mano entre las suyas y la joven sintió que toda su sangre se agolpaba en su corazón.

Cuando la dejó en su asiento, la señora de Carvajal, tia de Mad. Delmare, no estaba allí; Raimundo se sentó junto á ella. Tenia éste aquella soltura que da una cierta experiencia del corazón; la violencia de nuestros deseos, la precipitación de nuestro amor, es lo que nos hace ser estúpidos con las mujeres. El hombre que ha degastado un poco sus sensaciones, tiene más prisa de agradar que de apasionarse; sin embargo, M. de Ramiere se sentia más profundamente conmovido al lado de aquella mujer sencilla y cándida, de lo que se habia sentido jamás al lado de otra ninguna. Acaso debia aquella rápida impresión al recuerdo de la noche que habia pasado en su quinta; lo cierto es, que al hablarla con vivacidad, no desmentia su corazón lo que decia su boca.

En general, y las mujeres lo saben perfectamente, un hombre que habla de amor con ingenio no esta muy enamorado. Raimundo era una excepción á esta regla; expresaba la pasión con arte, y la sentia con calor; solo que no era la pasión lo que le hacia elocuente, sino la elocuencia la que le hacia apasionado. Aficionábase á una mujer, la hablaba con elocuencia para seducirla, y se enamoraba de ella seduciéndola; hacia lo que los abogados y los predicadores, que lloran á lágrima viva cuando sudan el quilo. Solia, en verdad, hallar mujeres bastante astutas para desconfiar de sus vehementes improvisaciones; pero Raimundo habia hecho por amor lo que se llaman calaveradas; habia robado á una señorita de buena familia; habia compro-



THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El magnifico vapor inglés.

GREEK

Saldrá de este puerto el 27 de octubre.---Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Agente, HAMILTON Y COMP.



MESSRS J. T. RENNIE SON & C.o's

PARA LONDRES

El hermoso vapor inglés.

MATABELE

Llegará á este puerto el 16 de noviembre.

Admite, carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMP.



THE NEW ZEALAND SHIPPING C.o's R. M. S.

PARA PLYMOUTH & LONDON

El hermoso vapor inglés.

KAIKOURA

Llegará á este puerto el 6 de noviembre.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE

HIJOS DE J. JOVER SERRA

PARA TARRAGONA Y BARCELONA

Se espera en este puerto del 27 al 28 del corriente el acreditado y rápido vapor de esta Comp.^a nombrado

Miguel Jover

y después de una corta detención para dejar el numeroso pasaje que conduce, saldrá para los puertos antes mencionados, para los que admite el pasaje y carga que se le ofrezca.

Agentes, Elder Dempster & C.º.-Marina núm. 11

Se vende

una casa de planta baja en la calle de S. Francisco n.º 93 de esta ciudad.

Daran razon Pilar 14.

Panadería

El dueño de la nueva panadería Narciso Padrón, ofrece al público pan de trigo del país.

Sta. Rosalia núm. 49.

Se alquila

Los altos de la casa de la calle de Consolacion núm 1.º, en el 33.2.º darán razon.

CARBOENIAS
Se venden en la calle de la Luna número 1.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del *Estomago é Intestinos*, el único que positivamente *cura*, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estomago, ardores, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la *ulcera del estomago las dispepsias gastralgia y catarros intestinales*; favorece la secrecion del jugo gástrico, normaliza las digestiones dificiles y es un *tónico* tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchisimos los que han obtenido una completa curacion despues da 25 años de sufrimientos y sin qaber encontrado alivio con ninguno de los especificos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Precio: 5 pesetas botella

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.

Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquisima cerveza marca LA BANDERA

De venta: almacenes de

CRISTOBAL BEAUTELL

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco. núm. 8

AGUAS MINERO MEDICINALES DE MONDARIZ

Fuentes de gándara

Las más alcalinas de España. Depósito exclusivo en Islas Canarias.—Almacén de Gregorio Rodríguez Dioníz.

SE ALQUILA

La casa calle del General Antequera número 11.—Daran razon Cruz Verde de 18 almacén de D. Manuel Herrera.

Hotel Panasco

Necesita un mozo para comedor.

melido á varias casadas de alto coturno; habia tenido tres desafíos estrepitosos; habia dejado ver á todo un rout, á todo un teatro, el desorden de su corazon y el delirio de sus pensamientos. Un hombre que hace todo esto sin temor de ser ridiculo ó maldito, está exento ya de todo ataque; á tado puede atreverse, y todo puede esperarlo. Asi sucedia que las más sabias resistencias cedian á la consideración de que Raimundo, cuando llegaba á enamorarse, se enamoraba como un loco; en la sociedad, un hombre capaz de que su amor raye en locura, es un prodigio bastante raro, y que no desdeñan por cierto las mujeres.

Yo no sé como se compuso; pero al acompañar á la señora de Carvajal y á Mad. Delmare hasta su coche, logró llevar á sus labios la linda mano de Indiana. Jamás beso alguno de hombre furtivo y devorante habia tocado los dedos de aquella mujer, aunque nacida en un clima de fuego y ya de edad de diez y nueve años; diez y nueve años de la isla de Borbon, que equivalen á veintiuno de nuestra temperatura.

Delicada y nerviosa como lo era, aquel beso casi la arrancó un grito, y fué preciso sostenerla para subir al coche. Jamás habia encontrado Raimundo una sensibilidad de órganos tan exquisita; Noun, la criolla, era de una salud robusta, y las parisienses no desmayan cuando se las besa la mano.

—Si la veo dos veces (dijo al alejarse), de seguro pierdo la cabeza.

Al dia siguiente ya habia olvidado completamente á Noun; todo lo que sabia de ella es que pertenecia á la servidumbre de Mad. Delmare: la pálida Indiana ocupaba todos sus pensamientos; le perseguía en todos sus sueños. Cuando Raimundo empezaba á sentirse enamorado, tenia por costumbre aturdirse, no para sofocar su pasión naciente, sino, al contrario, para ahuyentar la razon que le prescribia el pesar ante todas sus consecuencias. Ardiente para el placer, caminaba á su objeto con impetuosidad, y asi

estaba en su mano apagar las tempestades que se alzaban en su seno, como reavivarlas cuando sentia que se iban apagando.

Logró, pues, al dia siguiente averiguar que M. Delmare se habia puesto en camino para Bruselas por asuntos de su comercio, y que habia confiado su esposa á la señora de Carvajal, á quien queria muy poco, pero que era la única parienta de Mad. Delmare. El soldado enriquecido no tenia más que una familia obscura y pobre, de cuya humildad parecia que se avergonzaba, á fuerza de repetir que no tenia á menos su origen; pero aunque pasaba su vida acusando á su mujer de un desprecio que no tenia en manera alguna, conocia que no debia obligarla á tratarse con aquellos parientes sin educación. Además, á pesar de su aversión á la señora de Carvajal, no podia menos de mostrarla la mayor deferencia por estas razones.

La señora de Carvajal, descendiente de una ilustre familia española, era una de aquellas mujeres que no pueden resolverse á no ser nada. En la época en que gobernaba Napoleón á la Europa, hizo la corte á la gloria de Napoleón, y abrazó con su marido y su cuñado el partido de los francesados; pero habiendo muerto su marido en la caída de la efímera dinastía del conquistador, el padre de Indiana fué á refugiarse en las colonias francesas; entonces, la viuda de Carvajal, sagaz y activa, se retiró á Paris, donde, por no sé que especulaciones de Bolsa, logró crearse un mediano caudal con los restos de su eclipsada opulencia. A fuerza de travesuras, de intrigas y de devoción, obtuvo, además, los favores de la corte, y su casa, sin ser brillante, era una de las más lucidas que podian citarse entre las de los protegidos del presupuesto de la casa real.

Cuando después de la muerte de su padre llegó Indiana á Francia casada con el coronel Delmare, lisonjeó muy poco á la señora de Carvajal una alianza tan poco brillante; sin embargo, vió prosperar los trites capitales de M. Delmare, cuya actividad é inteligencia para los negocios valian